Regasificadora del Pacífico, bajo la lupa: denuncias de tráfico de influencias rodean contrato con Ecopetrol

El proyecto de la Regasificadora del Pacífico, clave para el abastecimiento de gas en el país, enfrenta denuncias por retrasos, presuntas irregularidades en su adjudicación y posibles conflictos de interés alrededor del contrato con Ecopetrol. El caso habría incidido en la salida de Bayron Triana de la vicepresidencia de la petrolera.

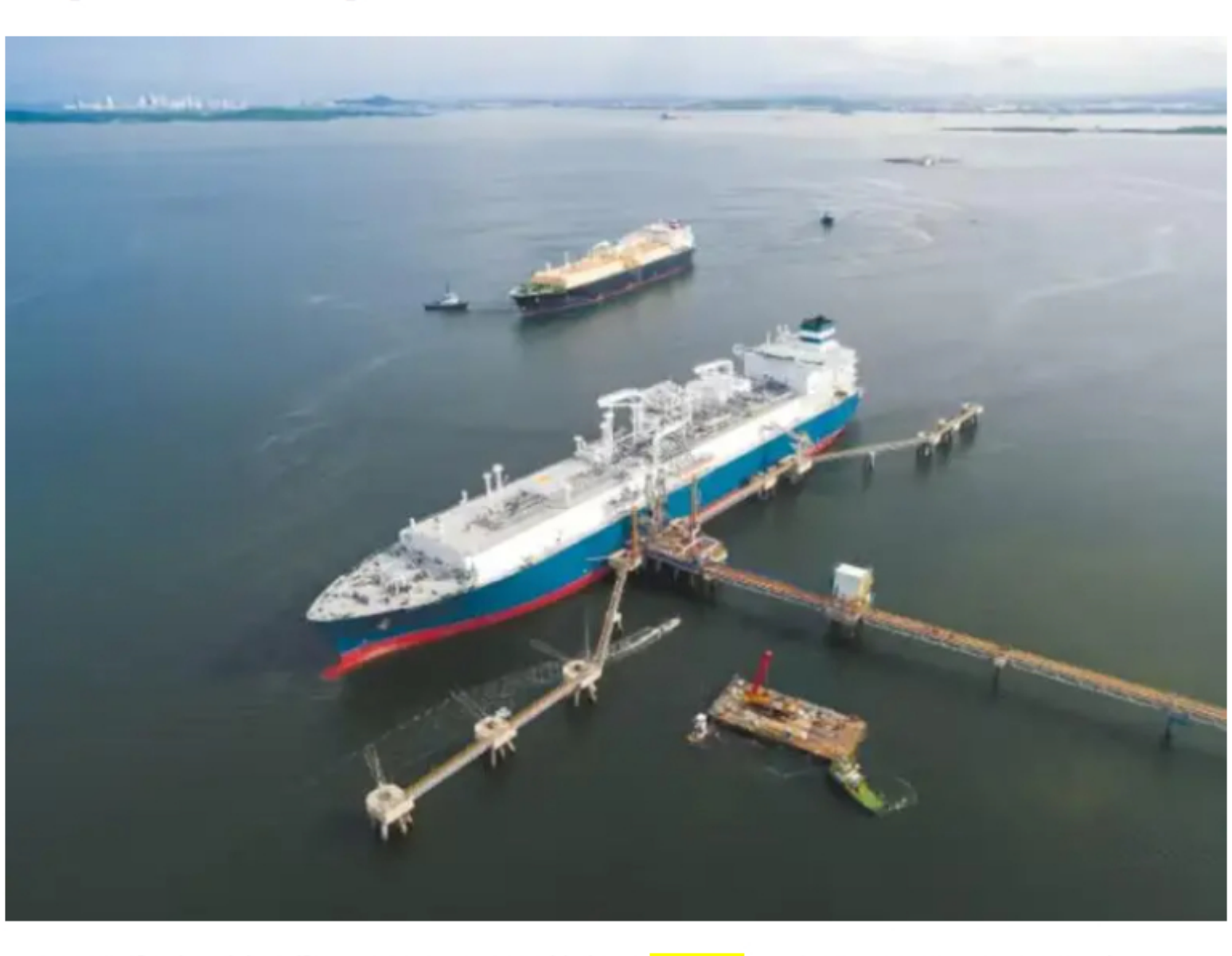

La Regasificadora del Pacífico es un proyecto respaldado por Ecopetrol para importar y procesar gas natural licuado. La planta tiene una capacidad contratada de 60 millones de pies cúbicos por día. Foto: Cortesía

ESCUCHA EL RESUMEN
00:00 00:55

El Colombiano 24 de agosto de 2026

La entrada en operación de la **Regasificadora del Pacífico**, prevista para agosto de 2026, será clave para fortalecer el abastecimiento de gas en Colombia, que tiene necesidad de este energético por la llegada del fenómeno de El Niño y el declive de la producción local.

Sin embargo, el proyecto enfrenta cuestionamientos por **retrasos, presuntas irregularidades en su adjudicación, posibles conflictos de interés y señalamientos de tráfico de influencias**.

Según una denuncia conocida por EL COLOMBIANO, una **auditoría elaborada comité auditor de la junta directiva de Ecopetrol habría identificado irregularidades en la adjudicación del contrato**, cuyos hallazgos ya estarían en conocimiento de la **Fiscalía General de la Nación**.

Puede leer: La carrera por activar nuevas regasificadoras en medio del alarmante déficit de gas en Colombia

Como se lee en la denuncia, la controversia involucra a **Óscar Isaza**, gerente de la regasificadora, y a exfuncionarios de **Ecopetrol** como **Bayron Triana**, exvicepresidente de Energías Renovables de la petrolera y cercano a **Ricardo Roa**.

Según la denuncia, **la salida de Triana de Ecopetrol, a finales de julio, estaría directamente relacionada con este proceso.**

¿Quién está detrás del contrato de la Regasificadora del Pacífico?

El 28 de febrero de 2025, Ecopetrol firmó con **Regasificadora del Pacífico** el contrato No. 4600003743, cuyo objeto es la prestación de servicios de logística integral portuaria y regasificación de productos de Ecopetrol y de las empresas de su grupo.

El contrato tiene una duración de **cinco años,** prorrogables, y contempla una capacidad contratada de 60 millones de pies cúbicos diarios (MPCD), bajo las modalidades *take or pay* (tomar o pagar) y *take and pay* (tomar y pagar).

En contexto: Ecopetrol firma contrato clave para asegurar el abastecimiento de gas en Colombia

El documento fue firmado por **Óscar Isaza Benjumea, representante legal de Regasificadora del Pacífico;** Reynaldo Plata Carreño, jefe del Departamento de Contratación Logística de Ecopetrol; y Clara Lucía García López, representante legal de **PIO S.A.S.** (Puertos, Inversiones y Obras S.A.S.)**.**

Según el comunicado oficial de Ecopetrol del 4 de marzo de 2025, la infraestructura permitirá actividades de recibo y almacenamiento en **Buenaventura** y de regasificación en **Buga, Valle del Cauca, con entrada en operación prevista para el segundo trimestre de 2026** —una fecha que, de cumplirse el cronograma, **convertiría a Isaza en importador de gas hacia el país en agosto de 2026**—.

Sin embargo, **hasta la fecha el proyecto no ha entrado en operación según lo pactado**, lo que no solo derivaría en sanciones contractuales para la contratista, sino que representaría un desafío adicional para el actual Gobierno Nacional.

Descubre la red de universidades n.º 1 de España
*Según número de estudiantes de Grado y Posgrado Oficial de UEM, UEV y UEC, para el curso 23/24 (datos de avance de las Estadísticas Universitarias del Ministerio de Ciencia Innovación y Universidades
Ve más allá

Enlaces Promovidos por Taboola

Siga leyendo: "El gas barato se acabó y la solución real no llegará antes de 2027": Tomás González, exministro de Minas

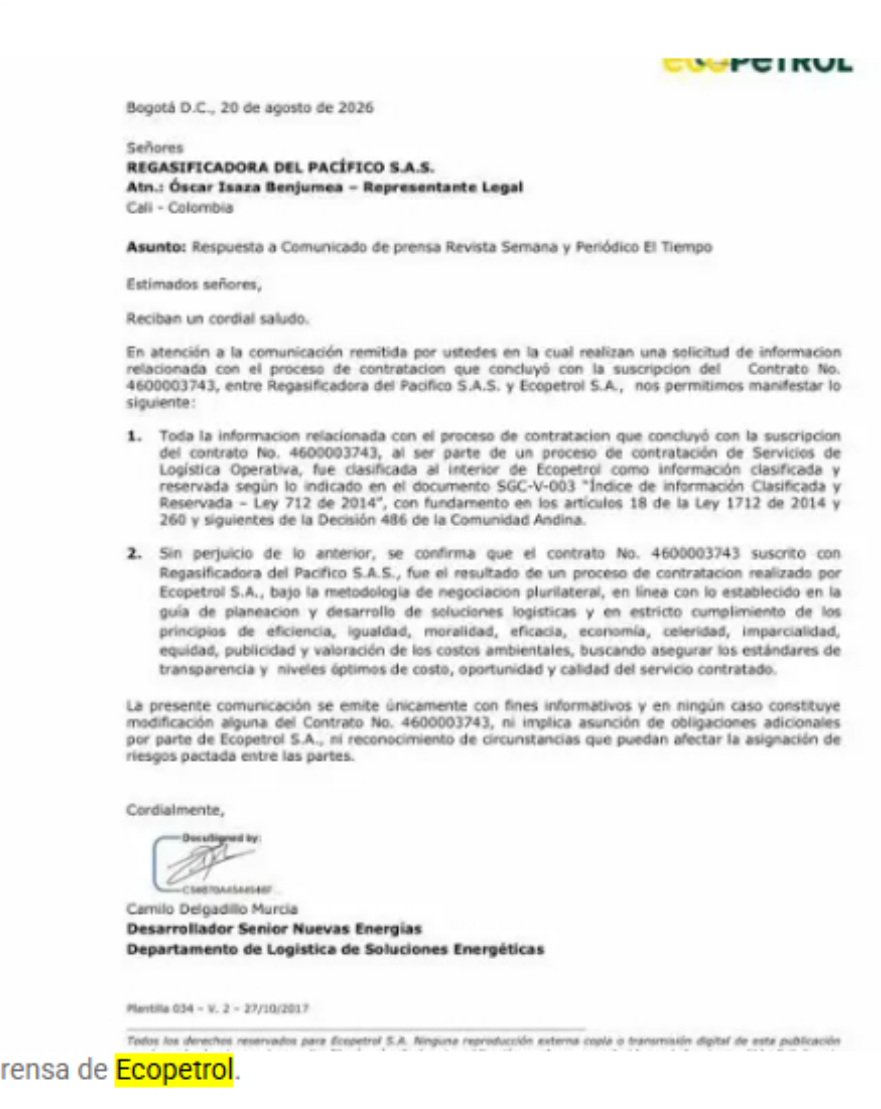

Bogotá D.C., 20 de agosto de 2026

Señores
REGASIFICADORA DEL PACÍFICO S.A.S.
Atn.: Óscar Isaza Benjumea – Representante Legal
Cali – Colombia

Asunto: Respuesta a Comunicado de prensa Revista Semana y Periódico El Tiempo

Estimados señores,

Reciban un cordial saludo.

En atención a la comunicación remitida por ustedes en la cual realizan una solicitud de información relacionada con el proceso de contratación que concluyó con la suscripción del Contrato No. 4600003743, entre Regasificadora del Pacífico S.A.S. y Ecopetrol S.A., nos permitimos manifestar lo siguiente:

1. Toda la información relacionada con el proceso de contratación que concluyó con la suscripción del contrato No. 4600003743, al ser parte de un proceso de contratación de Servicios de Logística Operativa, fue clasificada al interior de Ecopetrol como información clasificada y reservada según lo indicado en el documento SGC-V-003 "Índice de información Clasificada y Reservada – Ley 712 de 2014", con fundamento en los artículos 18 de la Ley 1712 de 2014 y 260 y siguientes de la Decisión 486 de la Comunidad Andina.
2. Sin perjuicio de lo anterior, se confirma que el contrato No. 4600003743 suscrito con Regasificadora del Pacífico S.A.S., fue el resultado de un proceso de contratación realizado por Ecopetrol S.A., bajo la metodología de negociación plurilateral, en línea con lo establecido en la guía de planeación y desarrollo de soluciones logísticas y en estricto cumplimiento de los principios de eficiencia, igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, equidad, publicidad y valoración de los costos ambientales, buscando asegurar los estándares de transparencia y niveles óptimos de costo, oportunidad y calidad del servicio contratado.

La presente comunicación se emite únicamente con fines informativos y en ningún caso constituye modificación alguna del Contrato No. 4600003743, ni implica asunción de obligaciones adicionales por parte de Ecopetrol S.A., ni reconocimiento de circunstancias que puedan afectar la asignación de riesgos pactada entre las partes.

Cordialmente,

Camilo Delgadillo Murcia
Desarrollador Senior Nuevas Energías
Departamento de Logística de Soluciones Energéticas

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Comunicado de prensa de Ecopetrol.

Retrasos en el proyecto de regasificación

De manera paralela a esta denuncia, se conoció que la construcción de la Regasificadora del Pacífico de Ecopetrol tendrá un retraso preliminar de 25 días por los efectos del terremoto del pasado 10 de agosto. El cierre temporal de la vía entre Buenaventura y Buga generó un represamiento de carga en los puertos y obligó a reprogramar el arribo de buques con equipos para la obra.

Según Mauricio Gómez, director general de la Regasificadora del Pacífico, en declaraciones a *El Tiempo*, algunas embarcaciones no pudieron esperar sus turnos de tránsito por el Canal de Panamá y tuvieron que desembarcar parte de la carga en Perú y Panamá.

Actualmente, cerca de 200 personas trabajan en la infraestructura de importación de gas que se construye en Buga para recuperar el tiempo perdido. Por el ajuste del cronograma, las pruebas de comisionamiento, previstas inicialmente para finales de septiembre, comenzarían después de la segunda mitad de octubre.

El proyecto contempla un esquema de logística multimodal que comienza en la bahía de Buenaventura, donde estará la unidad flotante de almacenamiento (FSU) Tura, con capacidad para 145.896 metros cúbicos de GNL. La embarcación está prevista para llegar a Colombia a finales de septiembre de 2026, mientras que el montaje de su sistema de amarre comenzaría a mediados de ese mes.

La operación contempla trasladar el gas natural licuado (GNL) desde la FSU hacia un buque con capacidad para transportar 72 isocontenedores por viaje. Cada contenedor puede almacenar 52 metros cúbicos de GNL.

Regasificadora del Pacifico: un entramado de relaciones previas al contrato

La denuncia conocida por este diario sostiene que la **adjudicación del contrato no fue un proceso aislado, sino el resultado de una red de relaciones que se remontaría más de una década atrás,** cuando Isaza —empresario del sector portuario originario de Buenaventura— buscaba desarrollar un proyecto de regasificación en el Valle del Cauca.

En ese momento, el empresario ya tenía una trayectoria importante en el sector portuario y contaba con acceso a una infraestructura que resulta fundamental para desarrollar una terminal de este tipo.

Pero la regasificadora enfrentaba dificultades regulatorias. Expertos técnicos de la **Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg)** señalaban que uno de los principales desafíos era que **debía ajustarse a las condiciones de un proyecto regulado y no independiente,** de acuerdo con los criterios vigentes en esa época.

Antecedentes: Upme declara desierta la convocatoria de Regasificadora del Pacífico por oferta de un consorcio inexistente

En ese proceso apareció **Mauricio Gómez Machado**, quien fue **comisionado y director ejecutivo de la Creg.** Según los cuestionamientos, Gómez **habría buscado que la regulación se adaptara para facilitar el desarrollo del proyecto de Isaza.**

Gómez, además, ya tenía una relación con **Bayron Triana**. Este último fue asesor de la Creg entre 2008 y 2013, mientras Gómez estuvo vinculado a la entidad entre 2012 y 2016.

Posteriormente, Triana salió de la Creg para convertirse en director de Regulación de Acolgen, etapa durante la cual, según personas conocedoras del sector, **su relación con Isaza se habría fortalecido.**

El nuevo impulso que recibió la regasificadora con Ecopetrol

En 2023, con **la llegada de Triana a la Gerencia de Estrategia de la vicepresidencia que posteriormente dirigió en Ecopetrol,** bajo el liderazgo de Ricardo Roa, el proyecto habría recibido un **nuevo impulso.**

Desde la estatal petrolera comenzó a tomar fuerza la posibilidad de desarrollar la Regasificadora del Pacífico como un **proyecto independiente.**

Sin embargo, el documento sostiene que **esa independencia sería más formal que real**, pues el contrato **convierte a Ecopetrol en el principal comprador del gas regasificado**, dejando a la petrolera, en la práctica, como **financiadora de PIO S.A.S.**

Lea también: Ecopetrol le sale al paso al escándalo: aclara rumores sobre regasificación en el Caribe y descarta proceso de adjudicación

Bayron Triana y los cuestionamientos por presunto conflicto de interés

El eje central de la denuncia es un posible **conflicto de interés de Triana,** señalado como **hombre de confianza de Roa dentro de Ecopetrol,** y quien ocupó la Vicepresidencia de Energías Renovables.

De acuerdo con el documento de la denuncia, Triana habría sido accionista de empresas comercializadoras de energía —**E-Nlighten S.A.S.**. y, hasta febrero de 2024, **Duck Energy** S.A.S. E.S.P.— y sostendría además una **relación de amistad con Isaza, lo que podría configurar un potencial tráfico de influencias en la adjudicación del contrato.**

La salida de Triana de Ecopetrol, a finales de julio, estaría directamente relacionada con este contrato, según la denuncia, que afirma que las irregularidades habrían sido identificadas por el comité auditor de la junta directiva de la petrolera en una auditoría cuyos hallazgos ya estarían en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación.

Óscar Isaza y los cuestionamientos en otros proyectos portuarios

Óscar Isaza Benjumea es conocido en el sector empresarial por su participación en proyectos relacionados con la construcción y adecuación de infraestructura portuaria en Colombia. En los últimos años, sin embargo, su actividad empresarial se ha extendido hacia el **negocio de importación de gas,** con la Regasificadora del Pacífico como uno de sus principales proyectos.

Más noticias: El saqueo a Ecopetrol terminaría alimentando a carteles de cocaína: De La Espriella ordenó operativo militar

En el sector también se ha señalado su **relación con Hildebrando Vélez, padre de la exministra Irene Vélez.** De acuerdo con los cuestionamientos recogidos en la denuncia, **Vélez habría respaldado gestiones para que el proyecto de regasificación avanzara ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla).**

La trayectoria de Isaza en infraestructura también ha estado acompañada de controversias relacionadas con **proyectos portuarios en Buenaventura y Antioquia.**

Polémica por el desarrollo portuario en Buenaventura

En **Buenaventura**, comunidades afrodescendientes, particularmente habitantes del barrio La Inmaculada, **denunciaron afectaciones asociadas con la construcción de la Sociedad Portuaria de Buenaventura.**

Las comunidades señalaron desplazamientos, despojo de tierras y falta de protección de sus derechos fundamentales como población de especial protección constitucional. También cuestionaron la ausencia de las consultas previas que, según denunciaron, debían realizarse con las comunidades afectadas por el proyecto.

Le interesa: Sigue la polémica en Ecopetrol: audios y contratos ponen bajo la lupa al entorno de Verónica Alcocer

Los intentos fallidos de la Planta Regasificadora del Pacífico

Cabe recordar que esta planta regasificadora es para aumentar las importaciones de gas a Colombia, pero el proyecto que la UPME sacó a licitación es diferente al contratado por Ecopetrol, tanto en su configuración como en su capacidad.

El primero contemplaba una solución con un barco y una capacidad de 200.000 metros cúbicos de GNL, mientras que el de Ecopetrol contempla una barcaza para descargar tanques, transportar el gas por carretera hasta Buga y, desde allí, reincorporarlo al sistema de transporte por tubería.

En ese orden, uno de los principales problemas del proyecto inicial fue la imposibilidad de adjudicarlo mediante las convocatorias realizadas por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME).

En ese momento, la UPME tuvo que declarar desiertos procesos de selección debido a la ausencia de oferentes o a la insuficiente participación de inversionistas interesados. Según funcionarios de la entidad, entre las causas identificadas estuvieron los riesgos financieros, la incertidumbre regulatoria y las complejidades propias del proyecto.

En 2023, la UPME declaró desierta una convocatoria que buscaba un inversionista para el servicio de almacenamiento de gas natural licuado (GNL) asociado a la regasificadora del Pacífico.

Las alertas de la Contraloría

Además, la Contraloría General de la República emitió una advertencia formal sobre el esquema económico del proyecto. Es decir, el modelo de remuneración contemplado para la planta y el gasoducto Buenaventura-Yumbo podría aumentar las tarifas de gas hasta en 32% en un periodo de tres años.

Además, el ente de control advirtió que los usuarios comenzarían a pagar la infraestructura una vez construida, incluso si la planta no fuera utilizada plenamente o si los escenarios de déficit de gas proyectados no se materializaban.

La Contraloría también cuestionó que, aunque el proyecto se justificaba por riesgos de abastecimiento previstos para 2024, los tiempos de construcción indicaban que la infraestructura difícilmente estaría operando antes de 2026.

Vea más: Ecopetrol completa la compra del 51% de Brava Energia en Brasil por US$1.200 millones

Así las cosas, el proyecto fue concebido desde mediados de la década pasada como una solución para fortalecer la seguridad energética nacional. Sin embargo, múltiples ajustes regulatorios, cambios en las convocatorias y dificultades para atraer inversionistas prolongaron su desarrollo durante años.

En 2024 la propia UPME reconocía que debía lanzar un tercer intento para sacar adelante el proyecto, incorporando las lecciones aprendidas de los procesos anteriores.

Otros vínculos en la denuncia

La expansión empresarial de Isaza llegó posteriormente al Urabá antioqueño, donde participa en proyectos de infraestructura de gran escala. Uno de ellos es Puerto Antioquia, estructurado desde sus inicios por PIO S.A.S. Allí, la Red de Veedurías Ciudadanas de Colombia denunció un posible entramado de corrupción relacionado con el desarrollo del proyecto.

También, según los cuestionamientos recogidos en la denuncia, **Isaza contaría con apoyos en Antioquia para avanzar en el proyecto Puerto Progreso.**

A las controversias sobre sus proyectos se suman las **relaciones políticas** que el empresario ha construido durante su trayectoria. La denuncia menciona **vínculos políticos de larga data** de Isaza con dirigentes como la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, y el exsenador Roy Barreras. A estos se suman relaciones que fuentes cercanas al empresario califican como "**transaccionales**" con los exsenadores **Julián Bedoya y Carlos Andrés Trujillo.**

En el caso de Bedoya, quien enfrenta un proceso disciplinario ante la Procuraduría General de la Nación, también se señala su presunta influencia en **Corpourabá**.

Vea más: Ecopetrol completa la compra del 51% de Brava Energia en Brasil por US$1.200 millones

Para consultar contenido premium o profundizar sobre sus temas de interés de Medellín, Antioquia, Colombia y el Mundo,* *regístrese aquí.

Temas recomendados
Empresas · Ecopetrol · Combustibles · Gas natural · Denuncias · Puerto de Buenaventura · regasificación · Puerto Antioquia · Colombia · Ricardo Roa

Regístrate a nuestro newsletter
Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News
Únete a nuestro canal de Whatsapp

Nuestros portales
Beneficios suscriptores intelecto
propiedades HOME & LIVING

Las más leídas

Detalles de la declaración de bienes "mal hecha" que presentó el presidente De la Espriella a Función Pública
hace 0 minutos

hace 50 minutos

Abogado revela detalles de denuncia contra Carlos Caicedo por presunto abuso a niña: "La madre se sintió mareada por una bebida"

La última víctima del terremoto en Cali: así era la vida del Dr. Sendoya, el cirujano que le devolvía la sonrisa a los niños

Santa Fe y Tolima buscan el avance a cuartos de final de Libertadores y Sudamericana este martes

Te recomendamos

La última víctima del terremoto en Cali: así era la vida del Dr. Sendoya, el cirujano que le devolvía la sonrisa a los niños

Eclipse lunar de agosto: hora exacta del punto máximo y cómo verlo desde Colombia

La moda de niños "cuajos": ¿su hijo debería ir al gimnasio o no es recomendable?

¿Quién es Jake Bigoni, el señalado asesino de la colombiana Eliana Bigoni en Texas?

Para seguir leyendo

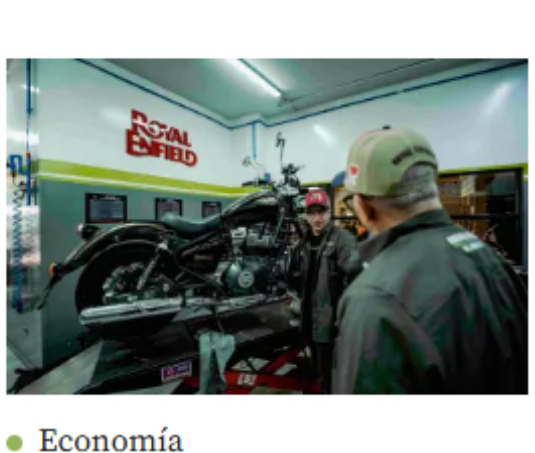

Economía
Royal Enfield refuerza su operación en Envigado: ensamblará la Super Meteor 650 e integrará 150 nuevos empleos

Economía
Gobierno pone $1,5 billones para aliviar las deudas del sector de energía y evitar un apagón

Economía
Seguros ya reciben 36.415 reclamaciones por la tragedia y estiman siniestros por $1,2 billones

Economía
Grupo Bios crece más de 10% y ejecuta inversiones por US$100 millones
hace 4 horas

Nu Colombia activa alivios financieros para clientes afectados por el terremoto

La entidad financiera habilitó alivios financieros, liquidez sin costo y opciones de donación para apoyar a clientes y comunidades afectadas por el sismo del 10 de agosto.

Regístrate a nuestro newsletter
Únete a nuestro canal de Whatsapp

Nu Colombia anunció medidas de alivio financiero para sus clientes en las zonas afectadas por el sismo del 10 de agosto, además de habilitar donaciones desde su aplicación. FOTO cortesía Nu

El Colombiano 24 de agosto de 2026

Nu Colombia anunció una serie de medidas para acompañar a sus clientes y comunidades afectadas por el sismo ocurrido el pasado 10 de agosto. La entidad concentró su respuesta en tres frentes: sus empleados, sus clientes y las zonas impactadas por la emergencia.

Economía
Principales bancos de Colombia redujeron tasas de crédito de vivienda para damnificados del terremoto

Entre las medidas se destaca la flexibilización de servicios financieros para facilitar el acceso a liquidez durante el proceso de recuperación. La compañía también anunció donaciones para las regiones afectadas y habilitó desde su aplicación un mecanismo para que los usuarios puedan realizar aportes destinados a las víctimas.

"En momentos como este, sabemos que la unión es la que hace la diferencia. Por eso quisimos aportar desde distintos frentes y sumarnos a las iniciativas de recolección y apoyo económico", afirmó Marcela Torres, gerente general de Nu Colombia.

La directiva señaló que la recuperación tomará tiempo y requerirá esfuerzos sostenidos. "Desde Nu seguiremos trabajando para proponer acciones que nos permitan contribuir al país, no solo a través de nuestros servicios financieros, sino también a través de diversas iniciativas", agregó.

Una de las principales medidas consiste en ofrecer liquidez sin costo a los usuarios ubicados en las zonas afectadas. Los clientes podrán realizar retiros ilimitados en cajeros automáticos y hacer avances desde su tarjeta de crédito hacia su cuenta de ahorros sin pagar comisión.

La medida busca facilitar el acceso a recursos en un momento en el que las familias y personas afectadas pueden enfrentar gastos adicionales derivados de la emergencia.

Nu prepara refinanciación hasta por 48 meses

La entidad también avanza en el diseño de alternativas de refinanciación para sus clientes afectados. Estas opciones contemplan plazos de pago de hasta 48 meses y tasas de interés reducidas para las obligaciones de tarjeta de crédito.

Economía
Bancos lanzan plan de alivios con hasta un año de gracia para 2,8 millones de afectados por el sismo

Nu indicó que esta alternativa hace parte de las acciones de flexibilidad financiera que está preparando para acompañar a sus usuarios durante el proceso de recuperación.

El tercer frente corresponde a la ayuda directa a las comunidades afectadas. Desde la aplicación de Nu, los usuarios pueden realizar donaciones de manera sencilla y transparente a la fundación Plan International, organización que destinará los recursos a la atención de las víctimas y a las labores de reconstrucción.

La compañía también informó que próximamente esta funcionalidad será optimizada para permitir transferencias directas mediante Bre-B, el sistema de pagos inmediatos que facilita las transferencias entre entidades financieras.

Nu Colombia aseguró que mantiene un monitoreo constante de la situación para identificar nuevas necesidades y evaluar la posibilidad de implementar apoyos adicionales.

Con estas medidas, la compañía busca contribuir a la recuperación de las zonas afectadas por el terremoto y acompañar a sus clientes durante un proceso que, según reconoció, requerirá tiempo y esfuerzos coordinados entre empresas, instituciones y comunidades.

Bloque de preguntas

¿Qué alivios financieros ofrece Nu Colombia a los afectados por el terremoto?

Nu Colombia permite retiros ilimitados en cajeros automáticos y avances desde la tarjeta de crédito hacia la cuenta de ahorros sin cobro de comisión.

¿Nu Colombia ofrecerá refinanciación a los clientes afectados?

Sí. La entidad trabaja en alternativas de refinanciación con plazos de hasta 48 meses y tasas de interés reducidas para las tarjetas de crédito.

¿Cómo se pueden hacer donaciones desde la aplicación de Nu?

Los usuarios pueden donar desde la app a Plan International para apoyar a las víctimas y la reconstrucción. Próximamente, Nu habilitará transferencias directas mediante Bre-B.

Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News

Una aplicación que utiliza inteligencia artificial pa... Finance Te... | Patrocinado Haz clic aquí
¿Es legal? ¿Cómo obtener todos los canales sin... Techno Mag | Patrocinado Instala ahora
Bogotá: La IA que está transformando el mund... Conexión ... | Patrocinado Haz clic aquí
Un ingeniero revela: 1 truco sencillo para tene... Techno Mag | Patrocinado Instala ahora
Tequila Casa Dragones 200 Copas Cristalino -... Tequila Casa Dragones 200 Copas es un tequila añejo ... Dislicores CO | Patrocinado Clic
¿Eres colombiano? Aprovecha esta... Aieorfive | Patrocinado Ver oferta
Con solo 100$ de inversión aprende a... Aieorfive | Patrocinado Ver oferta
Bogotá: Consulta el valor de cualquier casa al... Wond... | Patrocinado Más información
Bogotá: Consultar el valor de cualquier propiedad ... Wond... | Patrocinado Más información
Las personas mayores con neuropatía quedan... Adiós Neuropatía | Patrocinado
Estos son los precios de los neumáticos para tod... Neum... | Patrocinado Más información
Propiedades embargadas por la banca a buen... Propiedades p... | Patrocinado Leer más

---

Así puede adelantar la cita para la visa de EE. UU. en Bogotá: estos son los requisitos y costos

Regístrate a nuestro newsletter

Únete a nuestro canal de Whatsapp

Los solicitantes elegibles podrán acceder a una entrevista dentro de los 10 días hábiles mediante el pago de US$750, además de la tarifa regular de US$185; el programa piloto estará disponible en la Embajada de Estados Unidos en Bogotá hasta el 31 de diciembre de 2026.

La entrevista acelerada puede obtenerse dentro de 10 días hábiles, sujeto a cupos. FOTO: Getty

María Camila Salas Valencia

24 de agosto de 2026

Estados Unidos comenzó el **18 de agosto de 2026** un programa piloto en su Embajada en Bogotá para agilizar las citas de visas de no inmigrante tipo B.

Los solicitantes que cumplan las condiciones podrán buscar una entrevista dentro de los **10 días hábiles**, sujeto a disponibilidad, mediante el pago de **US$750 adicionales (aproximadamente $3.000.000 colombianos)**, además de los **US$185 de la tarifa regular (cerca de $740.000 colombianos)**. La medida estará vigente hasta el **31 de diciembre de 2026** y el pago de la tarifa acelerada no garantiza la aprobación de la visa.

Colombia

Estos son los países a los que los colombianos pueden viajar sin visa: hay más de 90 destinos

Colombia y los tiempos de espera para obtener una entrevista

La implementación del programa en Bogotá cobra relevancia por los tiempos de espera que enfrentaban los solicitantes para obtener una entrevista. **Colombia registraba entonces un periodo de espera de 398 días para conseguir una cita**, una situación que ubicaba al país entre los que presentaban mayores demoras para este trámite.

El programa fue planteado por el Departamento de Estado para consulados que enfrentaban periodos prolongados de espera. La medida fue anunciada mediante una regla temporal publicada el **9 de junio de 2026** en el Registro Federal y se presentó como un programa piloto para evaluar este mecanismo antes de eventos internacionales de alta demanda, entre ellos los **Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028**.

La demanda de visas B1/B2 también ha tenido un crecimiento entre los ciudadanos colombianos. De acuerdo con cifras preliminares del Departamento de Estado citadas en la información publicada en julio, durante los primeros meses del actual Gobierno de Donald Trump se habían emitido **397.463 visas de no inmigrante para colombianos**, un aumento de **21,4 %** frente al mismo periodo del año anterior.

Dentro de ese grupo, las visas B1/B2 concentraron buena parte del incremento: pasaron de **299.375 a 376.339** expedidas entre enero y agosto, lo que representó un aumento de **25,7 %**.

Lea más: **Colombia e Israel eliminan la visa desde el 1 de septiembre: así cambia el ingreso entre ambos países**

¿Qué visas están incluidas en el programa?

Las visas tipo B corresponden a viajes temporales con diferentes propósitos:

-Visa B-1: destinada a actividades de negocios, como reuniones, conferencias o negociaciones de contratos.

-Visa B-2: dirigida a turismo, vacaciones, visitas a familiares o tratamientos médicos.

-Visa B-1/B-2: combina los propósitos de negocios y turismo en una misma categoría.

La posibilidad de solicitar una entrevista acelerada corresponde al proceso de estas visas y está condicionada a la existencia de espacios disponibles en la Embajada.

¿Cómo solicitar una cita acelerada en Bogotá?

El mecanismo no reemplaza el procedimiento habitual. El solicitante debe completar inicialmente el **formulario DS-160**, pagar la tarifa correspondiente y programar una cita mediante el sistema establecido para las solicitudes de visa.

La tarifa ordinaria es de **US$185 (aproximadamente $740.000 colombianos)**. Una vez programada la cita, si el sistema identifica disponibilidad dentro del programa piloto, el solicitante podrá seleccionar una fecha más cercana.

Después de escoger el espacio acelerado, tendrá **10 minutos para realizar el pago adicional de US$750 (aproximadamente $3.000.000 colombianos)** y asegurar la cita. La información divulgada antes de la implementación del programa señalaba que el sistema podía mantener el espacio durante un periodo de entre cinco y diez minutos mientras se completaba el pago.

Si el pago no se efectúa dentro del tiempo establecido, el turno vuelve a quedar disponible para otros solicitantes.

Quien utilice esta alternativa pagará en total **US$935 (aproximadamente $3.740.000 colombianos)**, tomando como referencia una tasa de cambio de $4.000 por dólar. El valor en pesos es aproximado y puede variar según la tasa de cambio utilizada en el momento del pago.

La fecha y hora escogidas mediante el programa acelerado no podrán modificarse posteriormente. Si el solicitante no se presenta a la entrevista, perderá el valor correspondiente a la tarifa adicional, ya que este pago no es reembolsable.

Para realizar el trámite desde Colombia también se requiere:

-Pasaporte vigente.

-Formulario **DS-160** diligenciado.

-Fotografía reciente a color, de acuerdo con las especificaciones establecidas en el formulario.

-Solicitud y programación de una cita en la Embajada de Estados Unidos para la entrevista.

Lea también: **EE. UU. endurece el control migratorio y exigirá revisar las redes sociales de quienes pidan la visa: esto debe saber**

El pago no modifica la evaluación de la visa

El Departamento de Estado establece que los **US$750 adicionales** únicamente permiten acceder a una fecha de entrevista más cercana cuando existen cupos disponibles.

El pago no garantiza que la solicitud sea aprobada ni modifica los criterios utilizados para evaluar al solicitante. Todos los interesados deberán cumplir con los mismos controles, verificaciones de seguridad, entrevistas y procedimientos correspondientes a cada caso.

Por esta razón, el valor adicional permite adelantar la entrevista, pero no proporciona una ventaja frente a la decisión final del funcionario consular.

Los cupos para este mecanismo son limitados y dependen de la capacidad disponible en la Embajada.

De interés: **¿Qué países tienen los pasaportes más poderosos del mundo en 2026?**

La cita prioritaria sin costo continúa disponible para emergencias

El programa de pago no elimina la alternativa existente para quienes enfrentan determinadas situaciones de emergencia. Los solicitantes con **razones humanitarias o médicas urgentes**, así como quienes tengan circunstancias excepcionales contempladas por las autoridades estadounidenses, pueden solicitar una cita prioritaria sin asumir los US$750 adicionales.

Para hacerlo, deben ingresar a la cuenta utilizada para programar la entrevista y buscar la opción **"Emergency Request"**. Allí deberán explicar la situación y adjuntar los documentos que respalden la solicitud.

Si el consulado aprueba el requerimiento, la entrevista podrá ser trasladada a una fecha anterior sin pagar la tarifa del programa acelerado. La decisión depende de la disponibilidad de citas y de los criterios establecidos por la representación diplomática.

El programa piloto comenzó a funcionar en la Embajada de Estados Unidos en Bogotá el **18 de agosto de 2026** y permanecerá vigente, inicialmente, hasta el **31 de diciembre de 2026**. Durante ese periodo, los solicitantes podrán consultar si existen espacios para entrevistas dentro de los 10 días hábiles, sin que el pago implique una fecha garantizada ni la aprobación de la visa.

Para consultar contenido prémium o profundizar sobre sus temas de interés de Medellín, Antioquia, Colombia y el mundo, regístrese aquí.

Bloque de preguntas y respuestas:

1. ¿Cuánto cuesta adelantar una cita para la visa de Estados Unidos en Bogotá?

El servicio acelerado tiene un costo adicional de **US$750 (aproximadamente $3.000.000 colombianos)**, además de los **US$185 (aproximadamente $740.000)** de la tarifa regular. En total, el trámite suma **US$935**, tomando como referencia una tasa de cambio de $4.000 por dólar.

2. ¿En cuánto tiempo puedo conseguir una cita acelerada para la visa estadounidense?

Los solicitantes elegibles pueden acceder a una entrevista dentro de los **10 días hábiles**, siempre que haya disponibilidad de espacios en la Embajada de Estados Unidos en Bogotá.

3. ¿Cómo se solicita una cita acelerada para la visa B1/B2 en Bogotá?

Primero se debe completar el **formulario DS-160**, pagar los US$185 de la tarifa regular y programar una cita mediante el procedimiento habitual. Si hay cupos del programa piloto, el sistema permitirá seleccionar una fecha acelerada y pagar los US$750 adicionales dentro del plazo establecido.

4. ¿Los US$750 garantizan que me aprueben la visa de Estados Unidos?

No. El pago únicamente permite acceder a una entrevista en una fecha más cercana cuando existen cupos disponibles. La aprobación continúa dependiendo de la evaluación del funcionario consular y de los controles y verificaciones correspondientes.

Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News

Una aplicación que utiliza inteligencia artificial pa... Finance Te... | Patrocinado Haz clic aquí
¿Es legal? ¿Cómo obtener todos los canales sin... Techno Mag | Patrocinado Instala ahora
Un ingeniero revela: 1 truco sencillo para tene... Techno Mag | Patrocinado Instala ahora
Bogotá: La IA que está transformando el mund... Conexión ... | Patrocinado Haz clic aquí
¿Eres colombiano? Aprovecha esta... Aieorfive | Patrocinado Ver oferta
Con solo 100$ de inversión aprende a... Aieorfive | Patrocinado Ver oferta
Bogotá: Consultar el valor de cualquier propiedad ... Wond... | Patrocinado Más información
Bogotá: Consulta el valor de cualquier casa al... Wond... | Patrocinado Más información
Transforma tu cocina con tecnología premium. USA E... | Patrocinado Más información
Equipa tu cocina con lo mejor USA Electrodomésticos | Patrocinado
Tequila Casa Dragones 200 Copas Cristalino -... Tequila Casa Dragones 200 Copas es un tequila añejo ... Dislicores CO | Patrocinado Clic
Estos son los precios de los neumáticos para tod... Neum... | Patrocinado Más información

---

¿Quiénes son los ministros con los patrimonios más altos del gabinete de Abelardo de la Espriella?

Regístrate a nuestro newsletter

Únete a nuestro canal de Whatsapp

Las declaraciones correspondientes a 2024 de los 18 ministros, con excepción de la del ministro de Vivienda, que corresponde a 2025, se encuentran alojadas en el portal de Función Pública.

Estos son los ministros de Abelardo de la Espriella con mayor y menor patrimonio. FOTOS: Universidad Externado-Cortesía-Cortesía

Diario La República

24 de agosto de 2026

Los ministros del gabinete de **Abelardo de la Espriella** ya hicieron públicas sus declaraciones de renta, en cumplimiento de la Ley 2013 de 2019, que establece la obligación de publicar la información patrimonial y de renta de los altos funcionarios del Estado.

Las declaraciones correspondientes a 2024 de los 18 ministros, con excepción de la del ministro de *Vivienda*, que corresponde a 2025, se encuentran alojadas en el portal de *Función Pública* y muestran que **Iván Cancino** y **Miguel Gómez**, ministros de *Justicia* y *Hacienda*, respectivamente, son los jefes de cartera con los mayores patrimonios líquidos, con $5.160 millones y $4.145 millones.

Economía

Cuotas de vivienda bajarían más del 30% para los damnificados del terremoto en Colombia

Este monto corresponde al valor de sus bienes y activos, una vez descontadas las deudas y obligaciones. En conjunto, los 18 ministros del gabinete de Abelardo De la Espriella suman un patrimonio líquido de $28.577 millones. En promedio, cada integrante del gabinete tiene una riqueza de $1.587 millones.

Retomando el ranking, el tercer lugar lo ocupa la ministra de *Minas y Energía*, **María Nohemí Arboleda**, con $3.383 millones. Le siguen **Viviane Morales**, ministra de *Educación*, con $2.873 millones; **Ana María Vesga**, ministra de *Salud*, con $2.303 millones; **Elsa Noguera**, ministra de *Transporte*, con $2.130 millones; **Paola Holguín**, ministra de *Cultura*, con $1.972 millones; y **Jaime Beltrán**, ministro de *Vivienda*, con $1.208 millones.

El ranking continúa con **Omar Nicolás Bula**, ministro de *Relaciones Exteriores*, quien registra un patrimonio líquido de $946,4 millones; **Alexandra Falla**, ministra de las *TIC*, con $840,7 millones; **Fabio Arjona**, ministro de *Ambiente*, con $798 millones; **Jorge Eduardo Mora**, ministro de *Defensa*, con $662,6 millones; **Claudia Benavides**, ministra de *Ciencias*, con $644,5 millones; y **Mauricio Gómez Amín**, ministro de *Comercio, Industria y Turismo*, con $553,5 millones.

En la parte baja del listado aparecen **Indalecio Dangond**, ministro de *Agricultura*, con $316,2 millones; **Natalia López**, ministra de *Trabajo*, con $307,5 millones; **Juliana Gutiérrez**, ministra de *Deporte*, con $173,8 millones; y, finalmente, **Rodrigo Lara**, ministro del *Interior*, con $155,8 millones, el patrimonio líquido más bajo del gabinete ministerial.

Iván Cancino, ministro de Justicia de Colombia. FOTO: Colprensa

Camilo Cuervo, socio de *Holland & Knight*, se refirió a estos montos reportados y señaló que "si se revisa caso por caso, los ingresos corresponden con las actividades económicas y sociales que desempeñaban los ministros antes de llegar al *gobierno*. Hay que tener en cuenta que la mayoría de ellos no habían ejercido cargos públicos y, por el contrario, respondían a un perfil empresarial".

Por otro lado, **Mauricio Salazar**, director del *Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana*, señaló que "esta obligación de presentar la declaración de renta es una buena estrategia para que, como sociedad, se pueda estar al tanto de si hay cambios abruptos en los activos de los funcionarios durante su gestión".

Salazar señaló que este requisito permite identificar posibles casos de corrupción cuando se evidencian aumentos injustificados en la riqueza de las personas que ostentan un cargo público.

Sin embargo, agregó que este mecanismo no es suficiente. "Por supuesto que uno quisiera muchos más mecanismos activos. Aun así, esta ley es una medida que va en la dirección correcta", añadió.

Los ministros más endeudados

Y ahora, ¿cuáles son los ministros con mayores deudas? Además de revisar el patrimonio líquido de los integrantes del nuevo gabinete, *LR* hizo un ejercicio con las declaraciones de renta para conocer el nivel de endeudamiento de cada uno de los ministros.

Miguel Gómez, ministro de Hacienda de Colombia. FOTO: Cortesía

En conjunto, las obligaciones reportadas por los integrantes del gabinete ascienden a $6.426 millones, aunque las diferencias entre los funcionarios son significativas.

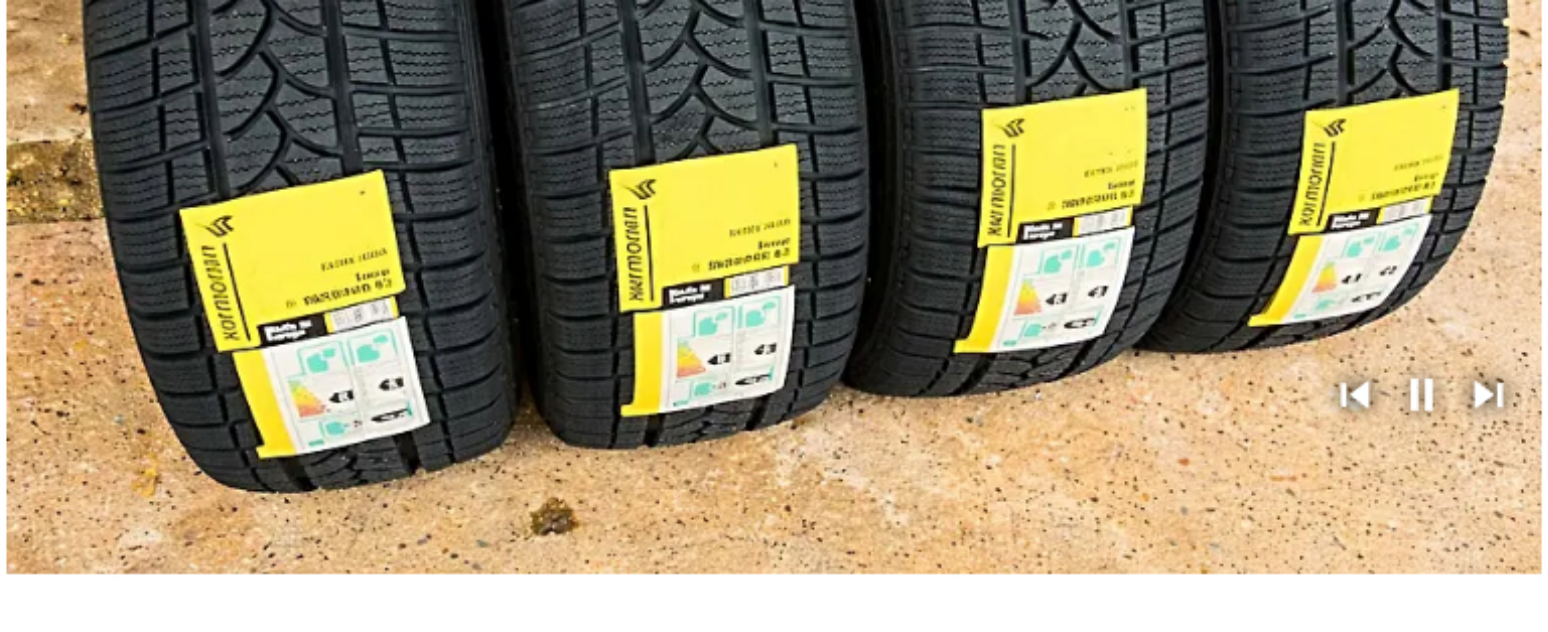

El mayor nivel de endeudamiento lo registra **Ana María Vesga**, ministra de *Salud*, con obligaciones por $1.793 millones. Le sigue **Rodrigo Lara**, ministro del Interior, con $1.146 millones, mientras que **Indalecio Dangond**, ministro de *Agricultura*, reporta deudas por $795,4 millones. En cuarto lugar aparece **Natalia López**, ministra de *Trabajo*, con $732,6 millones.

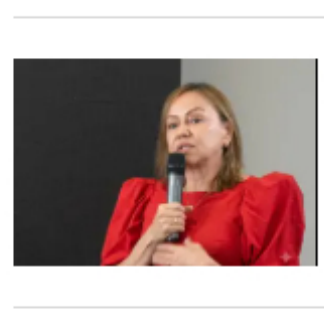

Economía

Siete retos que recibirá María Nohemí Arboleda, la ministra de Minas y Energía de De la Espriella

El listado continúa con **Iván Cancino**, ministro de *Justicia*, quien registra obligaciones por $383,8 millones, seguido de **Jorge Eduardo Mora**, ministro de *Defensa*, con $375,5 millones.

Por su parte, **Alexandra Falla**, ministra de las *TIC*, reporta deudas por $300,6 millones, mientras que **Elsa Noguera**, ministra de *Transporte*, tiene obligaciones por $296,6 millones.

Más abajo se encuentran **Paola Holguín**, ministra de *Cultura*, con $195,9 millones; **Viviane Morales**, ministra de *Educación*, con $139,9 millones; **Juliana Gutiérrez**, ministra del *Deporte*, con $136 millones; y **Claudia Benavides**, ministra de *Ciencias*, con $93,7 millones.

María Nohemí Arboleda, ministra de Minas y Energía de Colombia. FOTO: Cortesía

Entre los ministros con menores obligaciones aparecen **Fabio Arjona**, ministro de *Ambiente*, con $13,1 millones; **Jaime Beltrán**, ministro de *Vivienda*, con $11,5 millones; **María Nohemí Arboleda**, ministra de *Minas y Energía*, con $6,4 millones; y **Mauricio Gómez Amín**, ministro de *Comercio*, con $5 millones.

En contraste, **Miguel Gómez Martínez**, ministro de *Hacienda*, y **Omar Nicolás Bula**, ministro de *Relaciones Exteriores*, declararon no tener deudas. En promedio, considerando a los 18 integrantes del gabinete, las obligaciones ascienden a alrededor de $357 millones por ministro.

Más allá de las diferencias entre los funcionarios, las declaraciones patrimoniales permiten establecer una línea base sobre la situación económica con la que cada uno llega al g*obierno*.

A partir de ahora, estos documentos también servirán como referencia para hacer seguimiento a la evolución de sus bienes, ingresos y deudas durante el ejercicio de sus cargos y detectar eventuales variaciones que requieran explicación.

Ya van 275 nombramientos

Desde su posesión, el pasado 7 de agosto, el presidente **Abelardo de la Espriella** ha nombrado a más de 275 funcionarios para integrar su *gobierno*, entre ministros, superintendentes y directores de departamentos administrativos.

En menos de un mes de mandato, la nueva administración también ha comenzado a articular su gestión alrededor de la emergencia provocada por el terremoto que sacudió al país y que afectó en mayor medida a Caldas, Valle del Cauca, Risaralda, Quindío y Chocó el pasado 10 de agosto.

El Gobierno ya declaró formalmente la emergencia, anunció subsidios y puso en marcha la coordinación entre ministerios para atender a las comunidades afectadas y avanzar en la respuesta y recuperación.

Además de la atención a la emergencia, durante estas primeras semanas, el Ejecutivo ha empezado a definir las prioridades que marcarán el rumbo de la administración. Con la conformación de los equipos en las diferentes carteras y entidades, el Gobierno ya busca poner en marcha las prioridades de su plan de gestión.

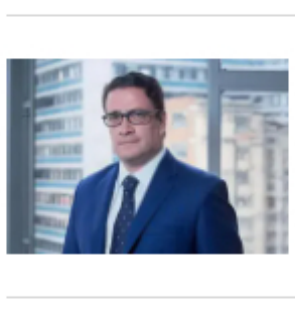

Colombia

Iván Cancino pidió investigar cambios en el manual de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Si se revisa el patrimonio de los ministros que acompañaron al gobierno anterior en el inicio del mandato, el ministro de *Hacienda y Crédito Público*, **José Antonio Ocampo**, era el jefe de cartera más rico del gobierno **Petro** con un patrimonio líquido declarado en 2020 por $3.531 millones.

El segundo puesto la ocupó la exministra de *Agricultura y Desarrollo Rural*, **Cecilia López**. La jefe de la cartera agrícola reportó unos ingresos líquidos por $2.932 millones en 2020, de un patrimonio bruto de $2.950 millones. Es decir que sus deudas llegaron a $17,3 millones hace dos años.

Según el documento publicado por la ministra **López** en el aplicativo de Función Pública, tal como lo dicta la Ley, la funcionaria obtuvo ingresos por $257 millones, unos $21 millones mensuales.

El tercer puesto entre los ministros más ricos lo ocupó el ex rector de la *Universidad de los Andes* y exministro de *Educación*, **Alejandro Gaviria**. El patrimonio líquido de Gaviria era de $2.850 millones en 2020.

El cuarto funcionario del gabinete de ministros con el patrimonio líquido más alto es el de la cartera política, **Alfonso Prada Gil,** que reportó a la Dian $1.958 millones por este concepto. El patrimonio bruto de Prada en 2020 fue de $2.026 millones, pero acumulaba deudas por $68 millones.

Prada fue el segundo ministro que más pagó por impuesto de renta ($17,9 millones), solo por detrás de la ministra de *Ambiente*, **Susana Muhamad**, quien pagó $45,6 millones por esta obligación.

En el gobierno de **Iván Duque**, la que lideró el escalafón en el año gravable 2017 fue la ministra de Minas y Energía, **María Fernanda Suárez** al reportar $4.302 millones; seguida del de *Salud*, **Juan Pablo Uribe**, con $1.649,4 millones; la de *Transporte*, **Ángela María** Orozco, con $1.169 millones; el ministro de *Agricultura*, **Andrés Valencia**, con $1.044 millones y la de *Educación*, **María Victoria Angulo,** con $685 millones.

Economía

Exdirectivo de Ecopetrol alerta por "intereses particulares" en elección del próximo presidente

Con $2.689 millones en este mismo renglón, el ministro de *Hacienda*, **Alberto Carrasquilla,** lideró el grupo de los de la declaración de 2016; seguido del ministro de *Comercio, Industria y Turismo*, **José Manuel Restrepo**, que reportó $2.405 millones.

"La ministra de *Minas* tiene propiedades de valor muy superior, seguramente porque sus ingresos son mayores y ha podido ahorrar más en los últimos años", explicó el experto tributario y exdirector de la *Dian*, **Horacio Ayala.**

En cuanto a los ingresos brutos por rentas de trabajo, volvió a liderar la ministra de *Minas y Energía*, quien en 2017 se desempeñaba como vicepresidenta ejecutiva de la estatal *Ecopetrol*. De acuerdo con su declaración, ese año obtuvo ingresos por su empleo por $1.542 millones.

Para consultar contenido prémium o profundizar sobre sus temas de interés de Medellín, Antioquia, Colombia y el mundo, regístrese aquí.

Bloque de preguntas y respuestas

¿Quién es el ministro de Abelardo de la Espriella con mayor patrimonio líquido?

Iván Cancino, ministro de Justicia, registra el mayor patrimonio líquido del gabinete, con **$5.160 millones**, seguido por Miguel Gómez, ministro de Hacienda, con $4.145 millones.

¿Cuánto dinero tienen en patrimonio los ministros del gobierno de Abelardo de la Espriella?

Los 18 ministros suman un patrimonio líquido de **$28.577 millones**, lo que representa un promedio de aproximadamente **$1.587 millones por ministro**.

¿Qué significa patrimonio líquido en la declaración de renta de los ministros?

El patrimonio líquido corresponde al valor de los bienes y activos de una persona **después de descontar sus deudas y obligaciones**.

¿Cuál es el ministro del gobierno de Abelardo de la Espriella con más deudas?

La ministra de Salud, Ana María Vesga, es quien registra las mayores obligaciones, con **$1.793 millones**. Le siguen Rodrigo Lara, con $1.146 millones, e Indalecio Dangond, con $795,4 millones.

Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News

Descubre la red universitaria nº1 de... Fórmate con nuestro claustro de expertos, conectados con... Universidad ... | Patrocinado Go beyond
Una aplicación que utiliza inteligencia artificial pa... Finance Te... | Patrocinado Haz clic aquí
¿Es legal? ¿Cómo obtener todos los canales sin... Techno Mag | Patrocinado Instala ahora
Un ingeniero revela: 1 truco sencillo para tene... Techno Mag | Patrocinado Instala ahora
Bogotá: La IA que está transformando el mund... Conexión ... | Patrocinado Haz clic aquí
¿Eres colombiano? Aprovecha esta... Aieorfive | Patrocinado Ver oferta
Con solo 100$ de inversión aprende a... Aieorfive | Patrocinado Ver oferta
Bogotá: Consultar el valor de cualquier propiedad ... Wond... | Patrocinado Más información
Bogotá: Consulta el valor de cualquier casa al... Wond... | Patrocinado Más información
Estos son los precios de los neumáticos para tod... Neum... | Patrocinado Más información
Propiedades embargadas por la banca a buen... Propiedades p... | Patrocinado Leer más
Anillos de oro sin vender: un vistazo a los precios... Anillo... | Patrocinado Más información

---

Nuevas hidroeléctricas, modernización y tecnología: Global Hydro proyecta inversión de $180.000 millones en Colombia

Regístrate a nuestro newsletter

Únete a nuestro canal de Whatsapp

Medellín gana peso en la estrategia energética de la austriaca Global Hydro. La compañía tiene 7 proyectos contratados y 50 MW instalados en Colombia y proyecta alcanzar 50 millones de euros en ventas e inversión durante la próxima década.

Global Hydro opera desde Medellín su centro de ingeniería para América Latina y proyecta sumar 150 MW en Colombia. FOTO CORTESÍA

Johan García Blandón

24 de agosto de 2026

Medellín se convirtió en la plataforma regional de la austriaca Global Hydro, que proyecta ventas e inversiones por **cerca de 50 millones de euros en Colombia (unos 180.000 millones de pesos, aproximadamente)** durante la próxima década, impulsadas por nuevos proyectos de generación hidroeléctrica y la modernización de plantas existentes.

La compañía, especializada en tecnología para centrales hidroeléctricas de pequeña y mediana escala, tiene en el país siete proyectos contratados que **suman 50 megavatios (MW) de capacidad instalada. Su meta es agregar alrededor de 150 MW o más al sistema eléctrico nacional en los próximos diez años.**

El centro de ingeniería que **Global Hydro tiene en que la capital antioqueña funciona como su hub para América Latina.** Desde allí, profesionales colombianos capacitados en Austria participan en el diseño, gestión, ejecución y puesta en marcha de proyectos para distintos mercados de la región.

La apuesta en Colombia está enfocada especialmente en las **Zonas No Interconectadas (ZNI),** donde la generación hidroeléctrica puede complementar otras fuentes para garantizar un suministro continuo**, así como en la modernización y repotenciación de centrales que ya se encuentran en operación.**

Le puede interesar: **Colectora se aplaza hasta 2027: así va la línea que transportará la energía limpia de La Guajira**

Medellín, centro de ingeniería

La elección de Medellín como plataforma regional responde a la disponibilidad de talento especializado y a la posibilidad de desarrollar desde Colombia capacidades que posteriormente son utilizadas en otros mercados latinoamericanos.

La operación local cubre el ciclo completo de los proyectos, desde los estudios técnicos hasta la puesta en marcha y el soporte especializado. L**a compañía también plantea avanzar hacia una mayor transferencia tecnológica y fortalecer la participación de proveedores e industria nacional.**

"Colombia cuenta con las condiciones geográficas y el talento humano para posicionarse como un referente en el desarrollo de generación hidroeléctrica de escala eficiente", afirmó Georgios Vavaroutsos, CEO de Global Hydro para América Latina.

La estrategia contempla inicialmente ejecutar proyectos y consolidar alianzas público-privadas para capacitar talento local en las regiones donde se desarrollen las obras. Posteriormente, la compañía busca avanzar hacia la fabricación y ensamblaje de componentes en Colombia, con el objetivo de fortalecer la cadena de suministro y convertir al país en un polo industrial para este tipo de infraestructura.

Lea más: **"Colombia sigue sin avanzar en energía eólica; hay 16 proyectos paralizados": SER Colombia**

Una apuesta por energía firme

Global Hydro plantea que la hidroeléctrica de pequeña y mediana escala puede jugar un papel complementario en la transición energética colombiana, especialmente por su capacidad de entregar generación firme.

Conozca también: **Las cuentas que no cuadran en el 'boom' de la energía solar que deja el Gobierno Petro**

Su propuesta combina generación hidroeléctrica con soluciones híbridas para comunidades que requieren suministro permanente y tecnologías de automatización, modernización y análisis de datos.

La compañía de origen austriaco cuenta con más de 1.400 proyectos en cinco continentes. **En América Latina suma cerca de 700 MW instalados en seis países, mientras Colombia concentra su centro de operaciones regional.**

Para consultar contenido prémium o profundizar sobre sus temas de interés de Medellín, Antioquia, Colombia y el mundo, regístrese aquí.

Bloque de preguntas y respuestas:

¿Cuánto proyecta invertir Global Hydro en Colombia?

La compañía austriaca proyecta alcanzar ventas e inversión por alrededor de 50 millones de euros durante la próxima década.

¿Cuántos proyectos tiene actualmente Global Hydro en Colombia?

La empresa registra siete proyectos contratados, que en conjunto representan 50 MW de capacidad instalada.

Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News

Una aplicación que utiliza inteligencia artificial pa... Finance Te... | Patrocinado Haz clic aquí
¿Es legal? ¿Cómo obtener todos los canales sin... Techno Mag | Patrocinado Instala ahora
Un ingeniero revela: 1 truco sencillo para tene... Techno Mag | Patrocinado Instala ahora
Bogotá: La IA que está transformando el mund... Conexión ... | Patrocinado Haz clic aquí
¿Eres colombiano? Aprovecha esta... Aieorfive | Patrocinado Ver oferta
Con solo 100$ de inversión aprende a... Aieorfive | Patrocinado Ver oferta
Bogotá: Consultar el valor de cualquier propiedad ... Wond... | Patrocinado Más información
Bogotá: Consulta el valor de cualquier casa al... Wond... | Patrocinado Más información
Cocción 4 en 1 USA E... | Patrocinado Más información
Estos son los precios de los neumáticos para tod... Neum... | Patrocinado Más información
Hazlo con Big Green Egg USA Electrodomésticos | Patrocinado
Las personas mayores con neuropatía quedan... Adiós Neuropatía | Patrocinado

---

Exdirectivo de Ecopetrol alerta por "intereses particulares" en elección del próximo presidente

Regístrate a nuestro newsletter

Únete a nuestro canal de Whatsapp

El exdirectivo de Ecopetrol cuestionó que intereses particulares puedan pesar en la elección de Joaquín Gutiérrez y pidió recuperar el gobierno corporativo de la petrolera.

La advertencia de Carlos Gustavo Cano pone nuevamente el foco en el gobierno corporativo de la petrolera. FOTO: Colprensa.

El Colombiano

24 de agosto de 2026

La eventual llegada de Joaquín Gutiérrez a la Presidencia de Ecopetrol generó cuestionamientos en los expertos del sector hidrocarburos del país. Por ejemplo, Carlos Gustavo Cano, exmiembro independiente de la Junta Directiva de la petrolera, advirtió a EL COLOMBIANO que la elección del nuevo presidente (máximo ejecutivo) debe responder a criterios de idoneidad ética y técnica y no a intereses particulares.

La advertencia se conoce después de que el presidente Abelardo de la Espriella presentara ante la Unión Sindical Obrera (USO) a Gutiérrez como uno de los candidatos más fuertes para asumir la presidencia de Ecopetrol.

La designación, sin embargo, todavía no es formal, ya que la decisión corresponde a la Junta Directiva de la compañía.

Cano fue miembro independiente de la Junta Directiva de Ecopetrol, postulado por accionistas minoritarios, entre marzo de 2017 y el 30 de marzo de 2023. Además, ocupó la Vicepresidencia de la Junta y presidió el Comité de Negocios hasta octubre de 2022.

Siga leyendo: **De la Espriella confirmó ante la USO a su amigo Joaquín Gutiérrez como presidente de Ecopetrol: aquí los detalles de la reunión**

Carlos Gustavo Cano, profesor en la Maestría de Finanzas Corporativas del CESA, y también ha estado vinculado a los Andes y a EAFIT en el Consejo Superior.

Carlos Gustavo Cano pide preservar el gobierno corporativo

En medio de la discusión por el eventual nombramiento de Gutiérrez, Cano alertó sobre el proceso que debe conducir a la elección del presidente de la petrolera. "Una Junta Directiva idónea, tanto ética como técnicamente, comprometida con la misión nuclear de Ecopetrol, por encima de cualquier otra consideración, incluidos los intereses particulares de quienes postulan a sus miembros, es el único órgano legalmente indicado para escoger a su Presidente Ejecutivo", señaló.

El exdirectivo considera que respetar ese principio es determinante para recuperar el gobierno corporativo de la empresa, que ya fue disminuido en la administración de Ricardo Roa, con las injerencias continuas del expresidente Gustavo Petro.

"De lo contrario, el restablecimiento del gobierno corporativo de esta empresa emblemática de los colombianos, cuyo desconocimiento fue la causa esencial de sus desvaríos durante el último cuatrienio, sería una quimera", agregó.

Y cerró su advertencia con una preocupación por el impacto que una eventual mala decisión podría tener sobre la compañía: "Y, por tanto, otra decepción generadora del ya profundo deterioro de su patrimonio".

La declaración de Cano pone el foco en quién debe tener el peso determinante en la escogencia del presidente de la empresa más grande y importantde de Colombia, incluso con acciones negociadas en los mercados de valores.

Puede leer: El saqueo a Ecopetrol terminaría alimentando a carteles de cocaína: De La Espriella ordenó operativo militar

Cabe recordar que el Gobierno Nacional es el accionista mayoritario de Ecopetrol, pero la designación del presidente ejecutivo corresponde a la Junta Directiva, de acuerdo con el esquema de gobierno corporativo de la compañía.

Links promovidos por Taboola

Incluso, antes de la elección, debe surtirse el procedimiento establecido por el gobierno corporativo de Ecopetrol, incluida la participación de una firma cazatalentos.

La relación entre Joaquín Gutiérrez y De la Espriella

Uno de los principales cuestionamientos alrededor de Gutiérrez es su cercanía con el actual presidente. Gutiérrez es administrador de empresas de la Universidad del Norte y tiene una especialización en Gerencia de Salud. Su trayectoria profesional se ha concentrado principalmente en la administración de empresas privadas, el sector salud, actividades de asesoría jurídica y proyectos empresariales e inmobiliarios.

También tuvo vínculos profesionales con el bufete De La Espriella Lawyers y con la Fiscalía General. Su relación con De la Espriella no se limita al ámbito político. Según la información suministrada, ambos mantienen una amistad personal de más de dos décadas y han participado en proyectos empresariales e inmobiliarios, entre ellos Desarrolladora Salguero.

Además, durante la campaña presidencial, Gutiérrez se desempeñó como coordinador general de la campaña que llevó a De la Espriella a la Presidencia y posteriormente se convirtió en uno de los hombres cercanos al mandatario.

La cercanía ha llevado a algunos sectores a comparar el eventual nombramiento con el caso de Ricardo Roa durante el gobierno de Gustavo Petro.

Economía

Presidente Abelardo de la Espriella se reúne con la USO y abre diálogo sobre Ecopetrol

De la Espriella confirmó ante la USO a su amigo Joaquín Gutiérrez como presidente de Ecopetrol.

El antecedente de Ricardo Roa en Ecopetrol

Roa fue gerente de la campaña presidencial de Petro en 2022 y posteriormente fue designado presidente de Ecopetrol en 2023. Su llegada a la petrolera estuvo marcada por su cercanía con el entonces mandatario y, posteriormente, por investigaciones relacionadas con la financiación de aquella campaña.

Ese antecedente es utilizado por los críticos del eventual nombramiento de Gutiérrez para advertir sobre los riesgos de privilegiar la cercanía política o personal en la selección del máximo ejecutivo de una compañía como Ecopetrol.

Otro de los puntos que genera dudas es la experiencia profesional de Gutiérrez. Su hoja de vida no registra una trayectoria específica en la industria de petróleo y gas o en el sector energético. Su experiencia está principalmente vinculada con empresas privadas, salud, asesoría jurídica y negocios inmobiliarios.

Para sus críticos, esta ausencia de experiencia sectorial es relevante porque Ecopetrol enfrenta decisiones estratégicas sobre exploración, producción, reservas, gas natural, transición energética, inversión internacional y seguridad energética.

Siga leyendo: Aplazan la audiencia de acusación contra Ricardo Roa por caso del apartamento de lujo, ¿en qué va el proceso?

Para consultar contenido premium o profundizar sobre sus temas de interés de Medellín, Antioquia, Colombia y el Mundo, regístrese aquí.

Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News

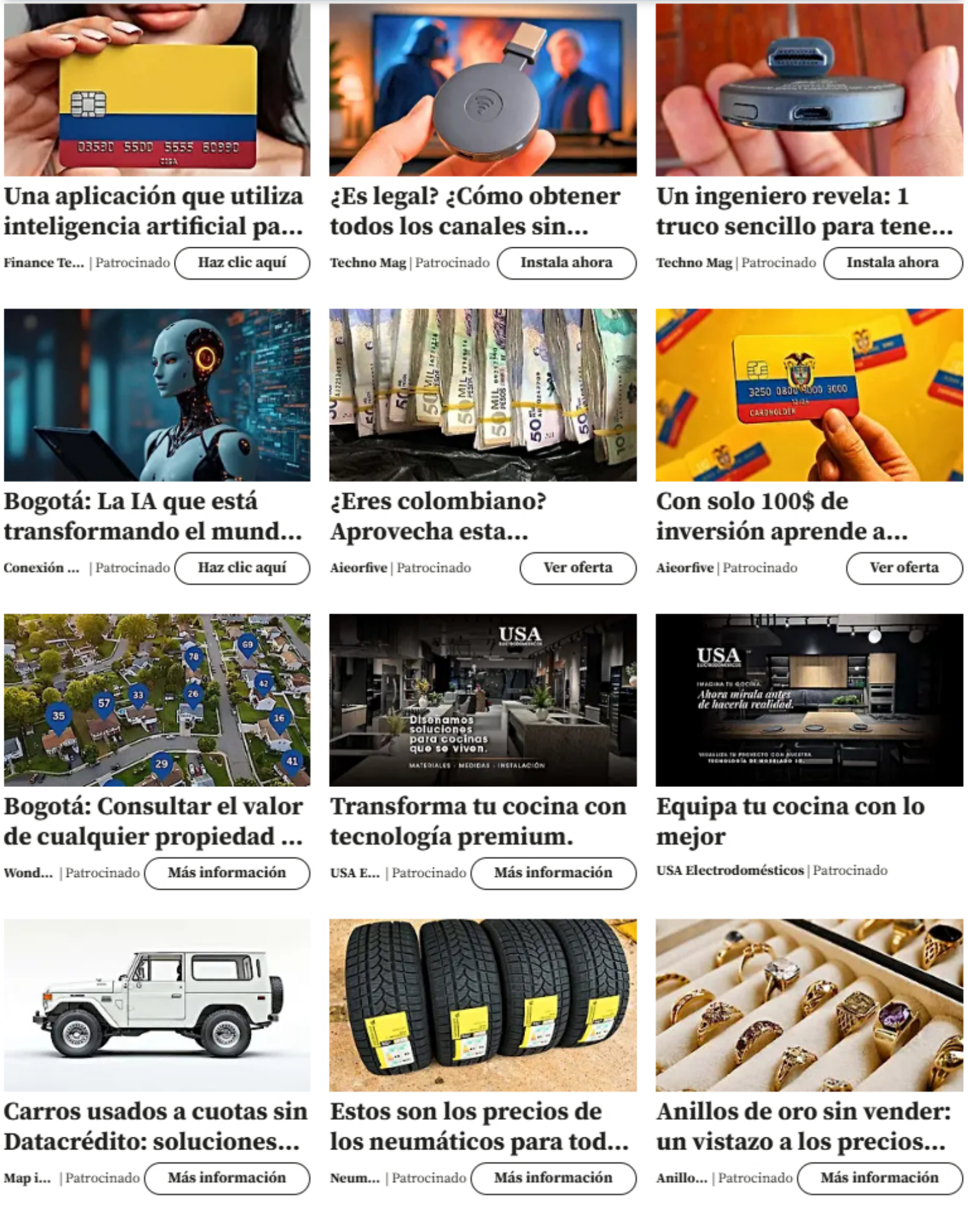

Una aplicación que utiliza inteligencia artificial pa...
Finance Te... | Patrocinado Haz clic aquí

¿Es legal? ¿Cómo obtener todos los canales sin...
Techno Mag | Patrocinado Instala ahora

Un ingeniero revela: 1 truco sencillo para tene...
Techno Mag | Patrocinado Instala ahora

Bogotá: La IA que está transformando el mund...
Conexión ... | Patrocinado Haz clic aquí

¿Eres colombiano? Aprovecha esta...
Aieorfive | Patrocinado Ver oferta

Con solo 100$ de inversión aprende a...
Aieorfive | Patrocinado Ver oferta

Bogotá: Consultar el valor de cualquier propiedad ...
Wond... | Patrocinado Más información

Transforma tu cocina con tecnología premium.
USA E... | Patrocinado Más información

Equipa tu cocina con lo mejor
USA Electrodomésticos | Patrocinado

Carros usados a cuotas sin Datacrédito: soluciones...
Map i... | Patrocinado Más información

Estos son los precios de los neumáticos para tod...
Neum... | Patrocinado Más información

Anillos de oro sin vender: un vistazo a los precios...
Anillo... | Patrocinado Más información

Regístrate al **newsletter**

Email *

Nombre *

co +57 Celular *

☐ Acepto términos y condiciones productos y servicios Grupo EL COLOMBIANO.* *

☐ Acepto el Tratamiento y uso del Dato Personal por parte del Grupo EL COLOMBIANO* *

☐ Acepto que Grupo EL COLOMBIANO comparta mis datos personales con terceros aliados comerciales conforme su Política de Tratamiento y uso del Dato Personal

Este sitio está protegido por reCAPTCHA y se aplican la Política de privacidad y los Términos del servicio de Google.

Regístrate

COPYRIGHT © 2026 EL COLOMBIANO S.A.S

NIT: 890901352-3
Carrera 48 N° 30 Sur - 119, Envigado, Antioquia, Colombia.
CONMUTADOR: **(57) (604) 3315252**
ATENCIÓN AL CLIENTE: **(57) (604) 3393333**
servicio@elcolombiano.com.co
*Para asuntos relacionados con peticiones, quejas y reclamos (PQR), **haz clic aquí**
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL:
oficialdecumplimiento@elcolombiano.com.co
*Buzón exclusivo para notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@elcolombiano.com.co